

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **27 de diciembre de 2021**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1241/21.- CONTRATACIÓN.- 21. PROPOSICIÓN DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE APROBACIÓN DE INSTRUCCIONES SOBRE TRAMITACIÓN DE CONTRATOS MENORES.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la Instrucción sobre la tramitación de los contratos menores en el Ayuntamiento de Córdoba y sus Organismos Autónomos, que obra en el expediente y cuyo código CSV es 16e1b43397650a56874009b799cfb88dfb545114.-

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la Instrucción aprobada en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Portal de Transparencia y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Córdoba.-

TERCERO.- Comunicar el presente Acuerdo a todos los Organismos Autónomos y Servicios afectados para su conocimiento y efecto.-

CUARTO.- Comunicar el presente Acuerdo al resto de Entidades Instrumentales del Sector Público del Ayuntamiento de Córdoba, recomendando a los mismos la utilización de la Instrucción aprobada.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente

1 de 1

Hash: 282f7ea1c9f9342201dda7f7b5158d42bc71e09b2e4640cf57897406b0d663c46c2ebff9860ce4348cb990794542bc9c844147cbbdcf68942c61496c4d8cc5db1 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

9ef669b76c8a2583d1aa7deab5bfaee73d0cbd29

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****557**

FECHA Y HORA

29/12/2021 10:37:03 CET
29/12/2021 11:34:14 CET

certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Hash: 282f7ea1c9f9342201dda7f7b5158d2bc71e09b2e4640cf57897406b0d663c46c2ebf9860ce4348cb990794542bc9c844147cbbdcf68942c61496c4d8cc5db1 | PÁG. 2 DE 3

2 de 2

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

9ef669b76c8a2583d1aa7deab5bfaee73d0cbd29

NIF/CIF

****763**
****557**

FECHA Y HORA

29/12/2021 10:37:03 CET
29/12/2021 11:34:14 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9ef669b76c8a2583d1aa7deab5bfaee73d0cbd29

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 282f7ea1c9f9342201dda7f7b5158d2bc71e09b2e4640cf57897406b0d663c46c2ebff9860ce4348cb990794542bc9c844147ccbdcf68942c61496c4d8dc5db1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2021_000000000000000000000000008983377

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 29/12/2021 9:23:09

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

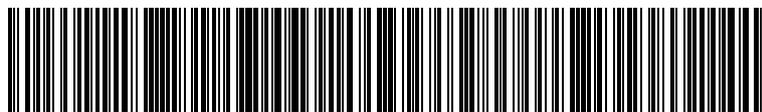
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9ef669b76c8a2583d1aa7deab5bfaee73d0cbd29

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf